Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 77463

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-33-0000283 Montevideo, 09 DIC 2021

VISTO: la solicitud de renuncia a partir del 31 de agosto de 2021, que por motivos particulares presenta la funcionaria María Eugenia La Cava Sugueti, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, al cargo de Técnico IV, Médico, Escalafón A, Grado 8;

ATENTO: a lo preceptuado por el literal f) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Acéptase la renuncia que por motivos particulares, presenta la funcionaria María Eugenia La Cava Sugueti, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, al cargo de Técnico IV, Médico, Escalafón A, Grado 8, a partir del 31 de agosto de 2021.

2º. Comuníquese, publíquese por el Departamento Aministración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Dirección Nacional de Sanidad para la notificación de la interesada y demás efectos y remítase copia a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Publicado

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SPC
MLR/nba